



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA, GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

---

*DIFICULTADES DE LOS MIGRANTES, DURANTE EL PROCESO DE  
OBTENCIÓN DEL RUT DEFINITIVO: CASO VENEZOLANO*

---

Alumno (s): Sergio Andrés Valenzuela Burgos

María José Guzmán Faúndez

Profesor guía: Hilda Carrera Gamonal

Trabajo de Grado para optar al Grado de Licenciado en Gobierno y Gestión  
Pública

Santiago, noviembre 2021

## Agradecimientos

A todos los docentes de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano especialmente a los docentes de la escuela de Ciencia Política, Gobierno y Gestión Pública, que día a día nos entregaron sus conocimientos por medio del aprendizaje y brindarnos todas las herramientas necesarias que se requieren a lo largo de la carrera.

A nuestra profesora guía que nos orientó con toda la calma y sencillez que la representa, en el desarrollo de nuestra tesis.

Y a los protagonistas de esta investigación, a ti migrante que luchas por salir adelante y que conocimos a fondo tu realidad, te admiramos.

## Tabla de contenido

Agradecimientos .....	1
Resumen .....	5
Introducción.....	7
Planteamiento del Problema.....	9
Justificación del Estudio .....	10
Pregunta de investigación .....	15
Objetivos.....	15
Objetivo general: .....	15
Objetivos específicos:.....	16
Antecedentes .....	17
Ley de migraciones .....	17
Regularización migratoria – visas.....	21
Regularización migratoria.....	21
Autodenuncia .....	22
Requisitos visas.....	23
Tipos de visas .....	24
Propuestas programáticas candidatos a la presidencia en Chile .....	26
Información del Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile.....	29
Información sobre Departamento de Extranjería y Migración Chile .....	30
Marco Teórico:.....	32
¿Qué es la migración?.....	33
¿Qué es el proceso migratorio? .....	34

Derechos humanos .....	35
¿Qué es la calidad de vida? .....	36
Derechos de migración.....	37
Marco Metodológico:.....	38
Resultados: .....	41
Motivaciones para venir a Chile: .....	41
Reunificación familiar .....	43
Situación laboral .....	45
Revalidación título universitario .....	47
Acceso salud.....	48
Orientación proceso migratorio .....	49
Acceso a la vivienda .....	50
Problemas relacionados a lo obtención oportuna del RUT .....	51
Conclusiones.....	53
Bibliografía .....	57
Anexos .....	60



## Resumen

Con los actuales problemas de crisis económicas y políticas que vive Venezuela, muchas y muchos venezolanos/as han tenido que tomar la decisión de migrar para buscar una mejor calidad de vida, gran parte de ellos, tienen como destino llegar a Chile buscando oportunidades.

Según un estudio realizado por Medardo Aguirre, director del Centro Nacional de Estudios Migratorios de la Universidad de Talca, dice que los extranjeros manifiestan que las dos razones principales por la cual abandonan su país de origen, es por mejores oportunidades laborales y mayor seguridad ciudadana. Proyectan a Chile, como un país más seguro para vivir y también con mayor nivel de desarrollo económico, lo cual, en principio les ofrecería mejores oportunidades laborales (Aguirre, 2017)

En este sentido, la investigación tendrá como propósito visualizar y dar a conocer cuáles son los principales problemas y dificultades a los que se enfrentan los migrantes venezolanos, al llegar a Chile. Y cómo temas relacionados a derechos humanos en ocasiones, son pasados a llevar. Revisaremos las dificultades que tienen en el ámbito de empleo, salud, vivienda, entre otros.

**Palabras claves:** Migración, derechos humanos, acceso a vivienda, acceso a salud, propuestas, RUT, instituciones.

## Introducción

La migración se entiende como desplazamiento de las personas de un lugar de origen a otro de destino, esto puede ser cruzando una frontera internacional o desplazándose de una ciudad o Estado a otra, dentro del mismo país, la migración puede ocurrir por varios motivos uno de los tantos por crisis políticas y económicas dentro del lugar de origen, claro ejemplo es lo que ocurre en Venezuela con la migración.

En Chile el proceso de migración venezolana toma fuerza en el año 2013, muchos venezolanos tomaron la decisión de migrar de su país de origen debido a la situación política y económica que vive Venezuela que conllevó a una crisis migratoria, este panorama que ocurre en Venezuela da cuenta de una realidad completamente insatisfactoria e inquietante, por ello miles de venezolanos/as tratan día a día cruzar las fronteras en busca de nuevas oportunidades donde uno de los destinos para migrar es Chile, a causa de esto, nuestro país también ha iniciado una crisis debido al crecimiento poblacional que ha provocado la migración, un ejemplo de aquello es lo que sucede en la comuna de Colchane, ubicada en la Región de Tarapacá, Chile. Esta crisis ha tenido como consecuencia la llegada de

cientos de migrantes que viven en la calle con niños y sin las condiciones humanas básicas.

En el claro ejemplo del caso anterior, miles de venezolanos -incluyendo personas de otras nacionalidades- llegan a Chile buscando una mejor calidad de vida, y el cumplimiento de derechos fundamentales, teniendo como principal razón para migrar, el incumplimiento de estos derechos por parte del Estado venezolano, quién, a juicio de muchos, no provee de un buen desarrollo en temáticas ligadas a salud, educación, vivienda, entre otros, y pone en riesgo la dignidad humana.

Este breve ejemplo de lo que ocurre en Colchane, deja abierta la pregunta si Chile está preparado con políticas migratorias correctas, y si se emplean los instrumentos necesarios para recibir a la población migrante. Además, se puede cuestionar cuáles son las medidas implementadas y que tan efectiva es la ley de migración actual en procedimientos relacionados con la población migrante.

Así mismo también investigaremos cuales son las expectativas que tienen los migrantes venezolanos al llegar a Chile, además de las realidades y problemáticas que deben enfrentar día a día.

En esta investigación conoceremos 15 testimonios de migrantes venezolanos residentes en Chile, que estén con permanencia definitiva y los que se encuentran en proceso de regularización.

## Planteamiento del Problema

Chile ha sido uno de los países que ha participado activamente en el proceso de migración venezolana, desde el año 2010 hasta la actualidad. El fenómeno de la migración en Chile ha dejado al descubierto una problemática a nivel país, dado que no se han incrementado procesos rápidos y eficientes para la obtención del RUT definitivo, dando lugar a una serie de problemas de carácter básicos relacionados con los derechos de las personas, la demora para la obtención del RUT ha marcado dificultades para que los migrantes puedan vivir de una manera digna y optima.

Durante el desarrollo, nos centramos específicamente en el caso de los migrantes venezolanos y algunos de los problemas a los que se ven enfrentados al llegar a Chile.

## Justificación del Estudio

Existe un aumento de la migración en Chile durante la última década de manera progresiva llegando a alcanzar la cifra de 1.462.103 personas migrantes hasta el año 2020, constituyendo un 2,3% de la población total en Chile, en esta investigación nos enfocaremos en la población venezolana, que del 100% de la población migrante en Chile, ellos concentran el mayor número de personas extranjeras residentes en el país, alcanzando hasta el año pasado, una cifra de 448.138 venezolanos migrantes, llegando a ser un 30,7% del total de la población extranjera de migrantes en Chile. (Godoy, 2021)

En nuestro proyecto de tesis, pondremos el contexto de Derechos Humanos, esto significa que todo ser humano puede disfrutar de sus derechos, sin discriminación por motivo de nacionalidad, raza o creencias. La demora de obtención del RUT ha sido un impedimento para que las y los migrantes venezolanos/as tengan una calidad de vida optima.

Es por eso que es importante dar énfasis a mejorar las condiciones de vida de los migrantes, si hubiera una mejora en los procedimientos para la obtención del RUT definitivo las y los migrantes no tendrían que esperar largos tiempos para la obtención del RUT definitivo, teniendo en cuenta que con este trámite se puede acceder a temas esenciales como salud, arriendos de viviendas, empleos formales,

salarios acorde al sueldo mínimo y validación y/o reconocimiento títulos profesionales obtenidos en Venezuela para que puedan ser reconocidos en Chile.

Las y los migrantes venezolanos/as presentan una limitación para acceder a empleos formales y menos precarios. Si los tramites de obtención del RUT fuesen más rápidos y expeditos, podrían en menor tiempo posible optar a empleos formales con menor precariedad. Esto conlleva que actualmente algunos de los migrantes accedan a puestos de trabajo con salarios bajos, por la informalidad del trabajo que ofrecen algunas empresas al no poder garantizar condiciones mínimas de seguridad y estabilidad.

El trabajo por aplicaciones es un nuevo tipo de precariedad laboral y sanitaria en estos tiempos. No se tiene conocimiento de cuántas personas y familias migrantes obtienen sus ingresos de esta fuente de trabajo. Es aquí donde la ausencia de una política, y no tan solo una ley orientada a la regulación se hace cada vez más necesaria. Estas plataformas han encontrado en la precariedad laboral de la población migrante una base de trabajadores que les han permitido consolidarse. Esta realidad, habla tanto del actual mundo del trabajo

en Chile como de la carencia de una política que involucre a la población migrante. (Daysi Margarit & Walter Imilan, 2021, p. 1)

Por otro lado, el alto flujo migratorio de estos últimos años ha traído como consecuencia mayor demanda habitacional, lo que ha provocado viviendas hacinadas, y aumento de campamentos como se puede ver en el norte del país.

Los migrantes son víctimas de abusos por sus condiciones precarias e informales iniciales, y consiguen arriendos en lugares que les hacen pagar sumas altas por condiciones de alojamiento muchas veces denigrantes, en condiciones de hacinamiento, que incluso pueden atentar contra sus vidas. (Poblete, 2021, p. 1)

“Muchas de estas familias, al no tener documentos, caen en un mercado negro absolutamente abusivos”, reconoce el subsecretario de Vivienda y Urbanismo. (Rolando, 2021)

El centro de estudios públicos CEP, realizó el año 2019 un análisis sobre inmigración, asociado a la vivienda, teniendo como resultados, que la comunidad venezolana es quién más segregación poblacional tiene, con un índice del 0.65 en una escala de 0 a 1. Otras nacionalidades le siguen, pero con numero menores.

En la actualidad, el acceso a la salud para el migrante se categoriza de acuerdo con la situación migratoria que se encuentre la persona que necesite acceder a salud en Chile. Creemos necesario que no se limite y clasifique por este motivo, entendiendo que la tramitación para la regularización de visas está tardando más de lo esperado. Si bien, el ministerio de salud categoriza solo algunas prestaciones básicas como un derecho para el migrante, tales como: (métodos de regulación de fertilidad, controles nutricionales, vacunas, mamografías, Papanicolaou, aplicación de Test de Elisa, atención de enfermedades transmisibles (TBC, VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual) (Ministerio de salud Chile, 2019). no existe claridad si los derechos se extenderán, por ejemplo, ante la pandemia que vivimos desde el año 2020. Hay que recordar que en un inicio se excluía del proceso de vacunación a todos quienes no tuvieran su tramitación de visa al día. Lo óptimo es asegurar el acceso, para así dignificar la calidad de vida de las personas que deciden vivir en nuestro país.

Por último, en el ámbito de educación superior el Proceso de Revalidación y Reconocimiento del Título universitario en el Extranjero para venezolanos en Chile, se realiza únicamente por la Universidad de Chile. Esto hace que el proceso de la convalidación de títulos sea “Monopolizada y centralizada” Indica el actual jefe del departamento de extranjería y migraciones Álvaro Bellolio. (La tercera, 2019)

Hasta el momento es la única forma, y puede volverse un trámite engorroso, al estar concentrado en solo una institución. No existe un tiempo exacto en resolución de las solicitudes, todo dependerá de la cantidad de documentos que se presente, y el flujo de requerimientos. Algo que podría tardar incluso años, si este proceso se ampliara a más instituciones, existiría mayor capacidad en el procesamiento de datos, por ende, menor tiempo de espera.

Es por esto que, en Chile, necesitamos un cambio respecto a la situación que viven miles de migrantes que se encuentran en proceso para la obtención del RUT o en situación irregular.

En relación con todo lo mencionado anteriormente, precisamos de una modernización en los procesos para la obtención del RUT.

## Pregunta de investigación

¿Cuáles son las dificultades de los migrantes para la obtención del RUT definitivo y como mejorar los tiempos de atención y resolución mediante un proceso de modernización de las instituciones encargadas de asignar el RUT definitivo a los migrantes en Chile?

## Objetivos

### Objetivo general:

Evidenciar la baja efectividad que tienen los procesos actuales llevados a cabo por las instituciones encargadas de la obtención del RUT definitivo, para las y los migrantes venezolanos en relación con tiempos de espera y procedimientos aplicados entre el periodo enero del 2017 hasta noviembre del 2021.

## Objetivos específicos:

- a) Identificar cuáles son los plazos actuales y esperados en el trámite para la obtención del RUT, y cuáles son los procesos a realizar para adquirir el RUT definitivo.
  
- b) Analizar efectos en la calidad de vida del migrante, en temas de salud, vivienda, educación y trabajo.

## Antecedentes

### Ley de migraciones

La migración es un tema que desde el año 2013 ha ido en aumento, el Gobierno chileno ha implementado medidas para enfrentar la llegada de los migrantes, en la cual ahondaremos si son medidas adecuadas o no están a la altura de la gran demanda migrante.

La nueva Ley de migración y extranjería (Ley 21.325) se promulgó el 11 de abril de 2021 y reemplaza a la Ley de extranjería de 1975, esta, decreta los deberes y obligaciones de los migrantes que lleguen a Chile. Según indica la ley, se pone énfasis en la regulación y control de los migrantes que entran al país, dejando de lado temas importantes como integración de los migrantes en la sociedad chilena.

La nueva ley de migraciones recientemente publicada viene a consagrar para el mediano plazo esta agenda cuya prioridad no está puesta en la integración de las personas migrantes, sino en la supuesta capacidad del estado de controlar, seleccionar y restringir la movilidad de las personas que proyectan en Chile su vida.

(Thayer, 2021)

La ley de migraciones va dirigida a los migrantes que llegan a Chile y quienes ya están radicados en el país, por ejemplo, en el ámbito laboral indica que los derechos de los trabajadores deben ser respetados, el código del trabajo establece los derechos laborales, pero sin establecer distinciones por situación administrativa o de nacionalidad.

La ley de migración crea cuatro categorías para segmentar, y que el ingreso del migrante sea autorizado:

- Permanencia transitoria
- Residente oficial
- Residente temporal
- Residente definitivo.

No obstante, los requisitos para acceder a los distintos tipos de visa establecidos en esta ley se consideran problemáticos y aquello constituye el principal factor de precarización que viven los migrantes junto con el retroceso en condiciones para el real acceso efectivo de los migrantes a sus derechos.

Esta nueva ley tiene un sistema de visas oculares para trabajadores que lleguen a Chile a trabajar y establece que todo migrante -a excepción de migrantes que ingresen con permiso transitorio- por obligación debe venir con autorización que

debe ser tramitada en el consulado del país de origen. La finalidad del procedimiento es entregar la administración de este trámite al país de origen de modo que la responsabilidad de control de ingreso se produzca allí y no en la frontera nacional y por lo tanto el mercado de trabajo debe adaptarse a esta realidad, entonces en caso de los migrantes que se les niegue la autorización en su país de origen, desistirían de venir, y es por esto que la cantidad de ingresos clandestinos contabilizados va en aumento. Este trámite funciona como instrumento para el ingreso de personas, pero en realidad en la práctica funciona como rechazo para la entrada de personas.

Según el informe las actuales medidas migratorias, especialmente aquellas aplicadas en la frontera nos muestran el aumento las cifras de ingresos clandestinos alcanzando las 16.484 en 2020. Así mismo, dado este panorama, se estima que actualmente en torno a 10.000 personas viven como “expulsados residentes”, es decir, como personas que no solo se encuentran en situación irregular sino además han sido objeto de un derecho de expulsión ejecutado, migrantes venezolanos, cubanos, dominicanos y bolivianos son los más afectados por esta situación. (Henriquez, 2020)

Otras de las medidas que incentiva la irregularidad, es la prohibición del cambio de categoría de ingreso. Desde permanencia transitoria a residencia temporal, la ley indica que las personas que ingresen al territorio nacional con un permiso transitorio cuya vigencia es de tan solo 90 días, estando en Chile no podrán cambiar su estado

a un permiso temporal que los autorice a residir y trabajar, según la ley indica que para realizar este trámite deben regresar al país de origen y tramitar en el consulado la solicitud.

En definitiva, la nueva ley de migraciones conduce a la institucionalización de una serie de normas que redundarán en la precarización de la residencia y el acceso al trabajo de las personas migrantes. Abre además un espacio de incertidumbre importante en materia integración puesto que aquellos elementos claves para avanzar en esa dirección, como la obtención de la residencia permanente o la extensión de la temporalidad, permanecen sujetos a las determinaciones reglamentarias y administrativas que tomen las autoridades de gobierno. (Thayer, 2021)

Las consecuencias que puede traer respecto a esta ley es que la condición social del migrante se convierta en una situación de precarización permanente, aumento del ingreso clandestino y en base a esto incentivar la permanencia irregular de los migrantes.

## Regularización migratoria – visas

En la actualidad, y producto de factores principalmente políticos y económicos, la tasa de migración venezolana en nuestro país ha incrementado en un 19% considerando periodo 2018-2020 según reportes de nuestro Departamento de Extranjería.

Existen dos formas de ingreso al país, regular y por paso fronterizo no habilitado.

## Regularización migratoria

De acuerdo con la información disponible en la página web del Departamento de Extranjería, podrá regularizar su situación migratoria toda persona de cualquier nacionalidad que haya ingresado a Chile antes del 18 de marzo de 2020 por pasos habilitados y se encuentre en calidad de irregular al momento de la postulación.

El período de postulación es de 180 días, a contar del 20/04/2021. Quienes postulen deberán desistir de cualquier solicitud de residencia o recurso administrativo presentado ante la autoridad migratoria, que se encuentre pendiente.

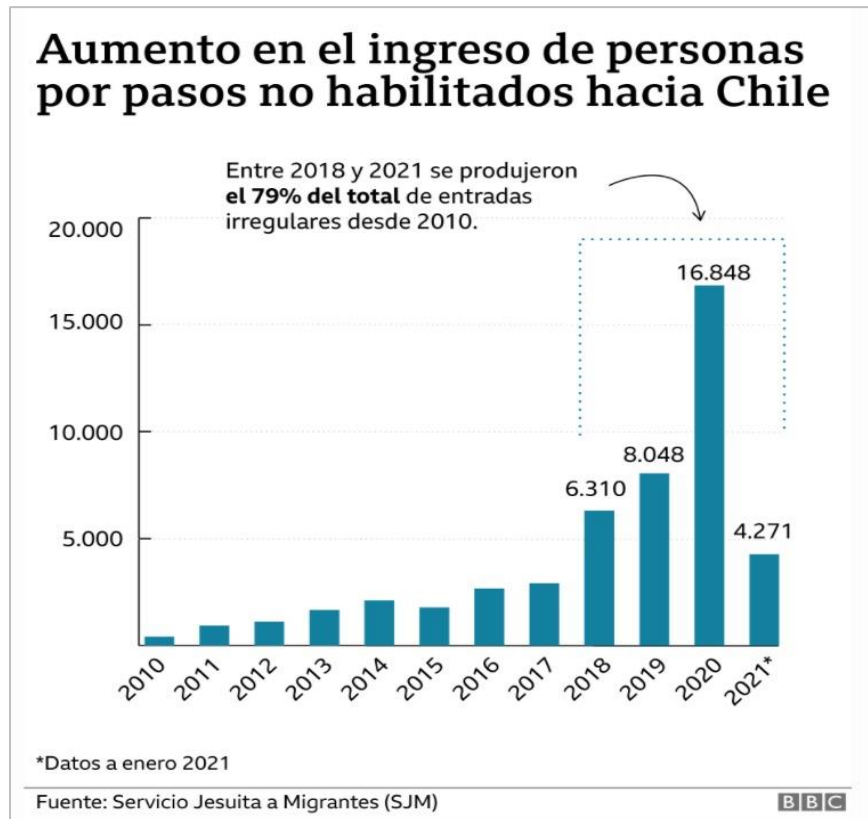
En caso de ser aprobada la solicitud, se le otorgará al postulante una Visa Temporal. El costo de la Visa para mayores de 18 años es de 90 dólares estadounidenses, equivalentes en pesos chilenos. Los menores de edad no pagan.

## Autodenuncia

A partir de la nueva ley migratoria, muchos venezolanos han optado por un proceso poco convencional de regularización temporal. Consiste en el ingreso por paso no habilitado para, luego, presentarse ante las oficinas de la policía de investigación para realizar una autodenuncia, esto da la posibilidad de a futuro cambiar el estado, pues se obtiene un máximo de 180 días para dejar el país. Sin embargo, si el migrante logra conseguir un empleo, tendrá la posibilidad de cambiar su situación migratoria.

Solo entre enero de 2018 y enero de 2021, ha habido más de 35.400 de estos ingresos, lo que representa el 79% del total de las entradas irregulares desde 2010, según datos de SJM con información de la Policía de Investigaciones (PDI). (Paúl, 2021)

"Para nosotros, los latinos, llegar a Chile es como cumplir el sueño americano, y yo salí de Venezuela con una maleta cargada de sueños. Si me deportan ahora, sería como volver al pasado completamente derrotada". (Daniela, 2021)



## Requisitos visas

### Requisitos mayores de 18 años

- Certificado de antecedentes del país de origen vigente al momento de postular (legalizado o apostillado según corresponda).
- Pasaporte vigente al momento de postular (\*)

- Tarjeta de Turismo o Estampado de la última Visa

(\*) En el caso de Venezuela se aceptan pasaportes vencidos emitidos desde 2013 en adelante.

### Requisitos menores de 18 años

- Pasaporte vigente al momento de postular (\*)
- Certificado de nacimiento (legalizado o apostillado según corresponda)
- Declaración jurada de cuidado de expensas o tutoría del menor (notariada)
- Tarjeta de Turismo o Estampado de la última Visa

(\*) En el caso de Venezuela se aceptan pasaportes vencidos emitidos desde 2013 en adelante.

## Tipos de visas

En la actualidad existen distintos tipos de visas que se adecuan a la situación de cada extranjero. A continuación, nombraremos las más relevantes o las que más se utilizan:

- Visa de turista: Este tipo de visa no tiene como propósito la inmigración, residencia o desarrollo de actividades que sean remuneradas.

- Visa sujeta a contrato: Es para extranjeros que viajen a Chile para cumplir con un contrato de trabajo.
- Visa de estudiante: Extranjeros que viajen a Chile con la finalidad de estudiar.
- Visa de residencia temporaria: Extranjeros que tengan vínculos de familia o intereses en el país, en este tipo de visas existen distintos tipos de visas temporarias, estas pueden ser por Unión Civil, por vínculo con personas de nacionalidad chilena, por hijo extranjero transeúnte, (al momento de nacer el niño/a sus padres se encontraban en el país en calidad de turistas) entre otras.
- Permanencia definitiva: Permite a extranjeros poder tener la residencia indefinidamente y así poder desarrollar cualquier actividad legal en el país.  
(Departamento de extranjería Chile)

## Propuestas programáticas candidatos a la presidencia en Chile

En nuestro país, estamos ad portas de la elección presidencial que definirá al próximo presidente por el periodo 2022-2025. Es por esto, que nos parece relevante presentar brevemente las principales propuestas políticas que tienen los dos actuales candidatos respecto a la temática migración.

Gabriel Boric:

Antes de comenzar a detallar en específico su propuesta migratoria, Boric señala que se rectificará el Pacto de Marrakech. ¿Cuál es este pacto?

Es el primer acuerdo global para ayudar a aprovechar los beneficios de la migración y proteger a los inmigrantes indocumentados.

Se trata del primer intento para gestionar los flujos migratorios de forma integral y a escala internacional. “Refleja el entendimiento común de los Gobiernos de que la migración que cruza fronteras es, por definición, un fenómeno internacional y que para gestionar con efectividad esta realidad global es necesaria la cooperación para ampliar el impacto positivo para todos”. (Guterres, 2018)

Como antecedente, Chile en el año 2017, rechazó firmar dicho pacto. Entre las razones entregadas por el ministro de relaciones exteriores, Roberto Ampuero, señala que:

"el texto discutido en Naciones Unidas choca con las normas de Chile para tener una migración segura, ordenada y regular". "cada país es soberano de fijar sus reglas de migración" y que "Chile no se adherirá a nada que pueda ser usado en su contra y que atente contra su soberanía". (Ampuero, 2018)

Los principios de Boric respecto a la migración y política, apuntarán a

- Movilidad humana
- Enfoque de derechos
- Interculturalidad
- Enfoque Territorial

José Antonio Kast:

Al analizar las bases programáticas del candidato José Antonio Kast, podemos observar mayor énfasis en el control de la migración.

También, nos llama la atención el uso de palabras. Se menciona como "Inmigrantes" y no "migrantes en todo momento. Este último concepto, está ampliamente utilizado

por todas las ONG, pues la palabra engloba de mejor forma el objetivo que tiene la persona que sale de su país para desplazarse a otro destino de “Inmigrante”, que solo apunta a la radicación

Los principios de Kast respecto a la migración y política apuntarán a:

- Creación de una zanja
- Refuerzo de controles
- Nueva ley de migraciones
- Mayor control en información de pasajeros

Pese a que el candidato ha mencionado que su programa está en constante construcción, se evidencia la ausencia de políticas o propuestas enfocadas en los derechos humanos de los migrantes.

## Información del Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile

En el año 1884 bajo el rol del Estado fue creado el Registro Civil e Identificación, para llevar a cargo las funciones de registros de nacimiento, matrimonios y defunciones, debido a la alta demanda de la sociedad sus funciones fueron extendiéndose para poder abarcar y llevar un control de información de la población.

Actualmente este servicio público se encuentra a cargo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sus funciones principales son:

Registro de nacimiento, registro de matrimonio, registro de defunción, cédulas de identidad, pasaportes y salvoconductos, posesiones efectivas, registro de vehículos motorizados, documentos de viaje, antecedentes penales, entre otros.

El Registro Civil e Identificación es el encargado de entregar la cedula de identidad para extranjeros que se encuentren en Chile.

Todo extranjero mayor de 18 años residentes en el país, titulares de cualquier tipo de Visa o de Permanencia Definitiva, están obligados a obtener su cédula de identidad para extranjero.

## Información sobre Departamento de Extranjería y Migración Chile

El Departamento de Extranjería y Migración es dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, su función es garantizar que se cumpla la ley de extranjería vigente en el país, ya sea ingreso o egreso de extranjeros con residencia definitiva o temporal, incluso para ciudadanos extranjeros con situación de expulsión que permanecen en el territorio nacional, todo esto en el marco de la Política Nacional Migratoria del Gobierno de Chile, sus funciones corresponden a:

- Analizar las solicitudes de residencia temporal, permanente, refugio y nacionalización.
- Promover acciones de acogidas que incentiven la integración de los inmigrantes.
- Promover la modernización institucional, legislativa y de gestión migratoria en Chile.

Los tiempos de espera para obtener la residencia definitiva demora unos 11 meses. No obstante, el lapso entre la solicitud y su ingreso al sistema puede durar entre 90 y 120 días hábiles. Una vez que se ingresa la solicitud de permanencia definitiva

este pasa a un análisis y el estado del trámite se puede consultar por internet en la misma página de [extranjeria.gob.cl](http://extranjeria.gob.cl)

## Marco Teórico:

El marco teórico que se presentará a continuación nos permitirá conocer sobre elementos claves que se desarrollarán durante el proyecto de tesis, en el que se incluirá definiciones de conceptos.

Para trabajar los objetivos que planteamos en esta investigación, consideramos necesario profundizar variables contenidas en una perspectiva de derechos humanos, pues son la base para proteger la dignidad de todo ser humano, y apuntan a establecer una sociedad mas justa, en igualdad de derechos, logrando así la norma básica de dignidad humana.

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.” (Organización de Naciones Unidas)

## ¿Qué es la migración?

La migración es cuando una persona debe desplazarse de un lugar de origen a otro lugar de destino, ya sea por motivos económicos, culturales o desastres ambientales, la migración puede ser dentro de un país, entre regiones o migración de un país a otro (migración internacional).

“La migración o el acto de migrar es el desplazamiento desde un territorio de un Estado hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo. Se refiere a cualquier movimiento de población, independientemente de su tamaño, composición o causas. En función de las características de estos movimientos, se habla de migración forzada o migración voluntaria, de migración permanente o temporal.”  
(Lindgren, 2018)

Hay varios tipos de migración, como la migración forzada, permanente, voluntaria y temporal.

## ¿Qué es el proceso migratorio?

El proceso migratorio se refiere a las diferentes etapas por las que se pasan o pueden pasar durante la migración:

- Emigración se refiere a la acción de salir de una ciudad o país para asentarse en otro lugar.
- Tránsito, es el pase por medio de un país, para poder llegar al país de origen o destino.
- Ingreso al país de destino, es cuando un extranjero entra al país de destino de la migración.
- Permanencia se refiere a la etapa que se encuentra la persona viviendo en otro país en calidad de migrante.
- Retorno es la acción de regresar al país de origen.

## Derechos humanos

Queremos visibilizar y profundizar que la demora de un trámite administrativo afecta profundamente la calidad de vida de los migrantes en distintos ámbitos, incluso en algunos casos, sus derechos humanos se pasan a llevar. Pero ¿Qué son los derechos humanos? Durante esta investigación nos apoyaremos en el manual de derechos humanos de personas migrantes del instituto de políticas públicas en derechos humanos del MERCOSUR.

Se define a los derechos humanos como los derechos esenciales para todos sin distinguir por sexo, nacionalidad, etnia, etc.

Los Derechos humanos son:

- ✓ UNIVERSALES porque les corresponden a todas las personas, más allá de las diferencias culturales, políticas, históricas, sociales o económicas.
- ✓ INALIENABLES E IRRENUNCIABLES porque no se pueden enajenar, nadie puede ser despojado de ellos y nadie puede renunciar a ellos aún por propia voluntad.
- ✓ INDIVISIBLES, ya se trate de derechos de índole civil, cultural, económica, política o social, todos se refieren a la dignidad intrínseca de todas las

personas. En consecuencia, todos tienen la misma importancia como derechos, y no pueden ser clasificados por orden jerárquico.

- ✓ INTERDEPENDIENTES E INTERRELACIONADOS. Cada uno contribuye al respeto de la dignidad humana y la realización de un derecho depende de la satisfacción de otros. La privación de un derecho afecta negativamente a los demás

## ¿Qué es la calidad de vida?

La calidad de vida se refiere a un conjunto de condiciones que vive una persona en los siguientes ámbitos; bienestar físico - mental, bienestar material -el que apunta a los ingresos monetarios, acceso a vivienda-. bienestar social -tanto relaciones personales como familia y comunidad-, áreas de desarrollo por medio de la educación y finalmente el bienestar emocional.

El objetivo, es que el individuo, o ser humano, logre alcanzar un bienestar integral con el desarrollo de lo anteriormente indicado.

Nos interesa conocer el impacto que tiene en la calidad de vida de los migrantes, al no tener su documentación al día, producto de la demora en la tramitación.

## Derechos de migración

Se reconoce como un derecho humano el salir de un estado/provincia y desplazarse libre por el territorio, sin embargo, no aplica para desplazamientos entre países, pues cada Estado puede fijar sus normas migratorias, e impedir ingresos si los requisitos exigidos no son cumplidos. La declaración universal de derechos humanos en el artículo 13, indica lo siguiente:

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

## Marco Metodológico:

### Diseño de la Investigación

El diseño de investigación de nuestro trabajo de grado, lo hemos definido de carácter cualitativo, pues profundizamos sobre algunos efectos en los y las migrantes venezolanos la tardanza en la obtención del RUT definitivo en Chile relacionados a los temas de salud, vivienda, educación y trabajo.

Consultaremos a la población venezolana ubicada en la Región Metropolitana situados en la comuna de Santiago que se encuentren empleados y desempleados, para así recopilar las diferentes vivencias relacionadas a la demora de la obtención del RUT definitivo, dado que en una primera instancia nuestra investigación será de línea documental con un nivel de estudio exploratorio, puesto que vamos a analizar las leyes y normativas relacionadas con la migración (ley de migración) , así mismo también las entidades que están encargadas y ligadas a los procedimientos relacionados para identificar si están siendo eficaces en relación a las variables planteadas, ya que en segunda instancia tendremos una investigación de campo a nivel descriptivo porque haremos entrevistas a la población objetivo. En este sentido, queremos identificar la realidad en sus problemáticas a nivel cotidiano, relacionado con las variables nombradas.

## Identificación del universo:

Nuestro universo, serán migrantes venezolanos que ya han pasado por los procedimientos de obtención del RUT definitivo y actualmente tienen o están en proceso de tramitación de su visa definitiva. Los encuestados, son residentes del edificio condominio Bello Catedral, ubicado en la calle Catedral 1837, comuna de Santiago

## Criterios de selección:

Inclusión: Hombres y mujeres mayores de 18 años.

Exclusión: Migrantes de otras nacionalidades, regiones, comunas, menores de edad y residentes de otros edificios, que no sean del condominio Bello Catedral

## Selección de la Muestra:

Nuestra muestra serán 15 personas de nacionalidad venezolana, que ya han pasado los procedimientos para la obtención del RUT y actualmente tienen o están en proceso de tramitación de su visa definitiva.

## Instrumentos y técnicas de recolección de datos:

Nuestro muestreo será de carácter aleatorio, ya que vamos a elegir personas que se encuentren en el condominio Bello Catedral, ubicado en la comuna de Santiago. Pueden ser empleados y desempleados, que sean migrantes venezolanos y que

quieran colaborar con nuestro proyecto de investigación, respondiendo una encuesta en donde nos comenten su experiencia con la obtención del RUT definitivo y también, dificultades que han enfrentado al llegar al país. Nuestra técnica de recolección de información será por medio de preguntas establecidas a través de un formulario, el que nos permitirá tener información segmentada sobre distintos temas.

## Resultados:

Luego de aplicados los instrumentos de recolección de información según las variables observadas en la encuesta realizada al edificio Condominio Bello Catedral ubicado en la comuna de Santiago, las respuestas de los encuestados indican lo siguiente:

### Motivaciones para venir a Chile:

El factor de calidad de vida es predominante al momento de considerar migrar a Chile. De los 15 encuestados el 100% expresa que busca una mejor calidad de vida, manifiestan que llegan buscando obtener una estabilidad económica y financiera que les permita obtener nuevas oportunidades y crecer. Uno de los encuestados expresa que quiere continuar estudiando para lograr ascender en su carrera de estudio profesional. Otro encuestado, nos comenta que una de sus aspiraciones para llegar a Chile principalmente es la búsqueda de protección ante la delincuencia, puesto que en Venezuela no hay seguridad. También nos indica que viene al país buscando acceder a servicios básicos que tanto cuesta acceder en su país de origen.

El factor calidad de vida es el que predomina al momento de considerar migrar a Chile. De los 15 encuestados el 100% de ellos expresa que migró al país buscando una mejor calidad de vida. Todos manifestaron que quieren lograr una estabilidad económica que les permita obtener nuevas oportunidades para crecer. Uno de nuestros entrevistados, Daniel, nos expresó que su motivación para venir a Chile es para especializarse en su carrera de Economista y así tener oportunidades para ascender en su carrera profesional, por otra parte, nuestras entrevistadas Roxy y Arismar nos señalan que fuera de buscar una estabilidad económica también buscan la mental. Wilfrido, nuestro tercer encuestado nos expresa que su motivación para llegar a Chile es principalmente por la inseguridad delictiva que tiene Venezuela. Llega a Chile buscando seguridad ante la delincuencia.

En cuanto al ámbito político que está viviendo Venezuela, 2 de los encuestados nos mencionan que se van del país producto al régimen político el cual están viviendo, el gobierno del presidente Nicolas Maduro (Partido socialista Unido por Venezuela) y que por este motivo sucede la crisis económica. Por otra parte, Wilmer nos indica:

“En Venezuela la crisis política con el gobierno de Maduro hizo que muchos arrancáramos, yo llegue a Chile buscando un buen pasar económico para mí y mi familia” (Wilmer, 2021)

Nuestra segunda encuestada Yameli Santo, respecto a lo político en su país nos responde:

“Mis motivaciones para venir a Chile, es por la crisis económica que hay en mi país, la dificultad para acceder a servicios básicos, producto del régimen Chavista”  
(Santo, 2021)

Yameli concluye que el legado dejado por el expresidente Hugo Chávez también de orientación socialista al igual que el actual presidente Nicolas Maduro sigue la misma línea política, tienen la culpa de la crisis que está viviendo Venezuela.

## Reunificación familiar

Respecto a la pregunta de reunificación familiar, muchos de los migrantes venezolanos en primera instancia han llegado solos o acompañados de otros compatriotas que cuentan con el mismo plan de migrar, en la encuesta realizada consultamos si tienen planes para reunirse con sus familiares que quedaron en Venezuela y traerlos a Chile. Según los resultados la respuesta fue bastante dividida de los 15 encuestados, 5 equivalentes al 33.3% indican que, si le gustaría traer a Chile a sus familias en un futuro, y el otro 50% indica que no.

Nuestra entrevistada Yameli Santo nos indica lo siguiente en relación con la reunificación familiar:

“Llegue con mi novio, pero esperamos con el tiempo y de acuerdo con nuestra capacidad económica, traer a nuestro grupo familiar cercano”. (Santo, 2021)

La entrevistada nos comunica que con su novio esperan traerse a su grupo familiar cercano pero eso está sujeto a la capacidad económica que ellos obtengan aquí en Chile, al igual que nuestro entrevistado Carlos Bellona nos cuenta:

“Llegue solo y si deje a mis padres, si el panorama a futuro es positivo me gustaría que se vinieran a Chile” (Bellona, 2021)

Así mismo afirman los 5 entrevistados que están a favor de reunirse con sus familiares aquí en Chile, indican que para traerse a sus familias lo primordial es tener una estabilidad económica.

En relación al otro 50% de los entrevistados, nos mencionan que no tienen planes para reunirse con sus familiares aquí en Chile, nuestra encuestada Gabriela Cabrera nos comenta:

“Vine a Chile sola y no tengo planes de que se vengán aquí, ya que Chile es muy caro para vivir tranquilo” (Cabrera, 2021)

Otra de las encuestadas Roxy, nos indica que sus padres no tienen destino decidido aun para migrar:

“Llegue sola, mi hermana vive en Argentina y mis padres aun viven en Venezuela, ellos tienen planes de irse pero aun sin destino definido” (Rodriguez, 2021)

De los motivos que tienen nuestros encuestados sobre reunirse con sus familiares, la mitad nos indica que si anhela reunirse con sus familias, mientras la otra mitad tienen distintos motivos por la cual no se reunirían aquí en Chile.

## Situación laboral

Respecto a la pregunta relacionada con la situación laboral de los migrantes venezolanos y también de sus expectativas laborales en Chile, podemos desprender lo siguiente:

Situación laboral de migrantes venezolanos encuestados, 13 de los 15 nos señalan que tienen trabajo estable y 2 se encuentran desempleados

El encuestado Joscar, nos indica lo siguiente con su situación laboral:

“Bastante satisfecho, he podido crecer económica y profesionalmente”. (Joscar, 2021)

De la misma forma opina el encuestado Daniel:

“Pesimista sobre el futuro del país, situación personal decente y panorama neutral”.

(Daniel, 2021)

En el otro escenario nos encontramos con una diferente realidad, la encuestada

Yusmari nos indica:

“Actualmente hace un mes sin trabajo, he ido a trabajos donde pagan muy poco”.

(Yusmari, 2021)

Así mismo el encuestado Carlos Bellona nos indica:

“Mi expectativa laboral, es trabajar en lo que estudie en Venezuela que es comunicación social, actualmente hace poco quede desempleado”. (Bellona, 2021)

Respecto a las expectativas laborales, 4 encuestados nos indican que esperan una situación laboral acorde a sus carreras profesionales estudiadas en Venezuela y así también poder seguir creciendo profesional y laboralmente.

## Revalidación título universitario

Si bien, dentro de los resultados obtenidos en la muestra, los entrevistados no lo mencionaron como una de las dificultades relevantes al llegar a Chile, Arismar López, egresada en Venezuela de una carrera ligada a la salud, nos comenta que el proceso para homologar su título universitario ha sido muy frustrante, pues no ha podido ejercer en lo que siente vocación, más aún con la crisis sanitaria que se desarrolla en la actualidad. La problemática central, y ya señalada anteriormente, se debe a que el proceso de homologación de títulos está concentrado solo en una casa de estudios en el país.

Debido a la demanda e incapacidad de procesar todas las solicitudes en un corto periodo, muchos extranjeros, no solo venezolanos, han tenido que esperar meses y años una respuesta definitiva que les permita desarrollarse en lo que estudiaron. De los 15 encuestados, 7 mostraron tener problemas con la convalidación de sus títulos, lo que representa un 46,7%.

## Acceso salud

De los 15 encuestados 2 nos comentan que han presentado algunos problemas relacionados con el acceso a salud, la encuestada Yusmary se refiere a su experiencia:

“...en temas de salud también es complicado ya que me ha costado atenderme, muchos tiempos de espera para ser atendida” (Yusmary, 2021)

También nos comenta su experiencia la encuestada Krismari:

“... hace un tiempo recién llegue a Chile recuerdo que estuve mal de salud y me costó mucho acceder a salud pública porque ahí aún estaba sin mis papeles en regla, entonces tuve que esperar días para que me dieran una hora médica y me revisara el doctor, por el hecho de no tener mis papeles en regla no podía acceder a comprar una consulta médica privada”. (Krismari, 2021)

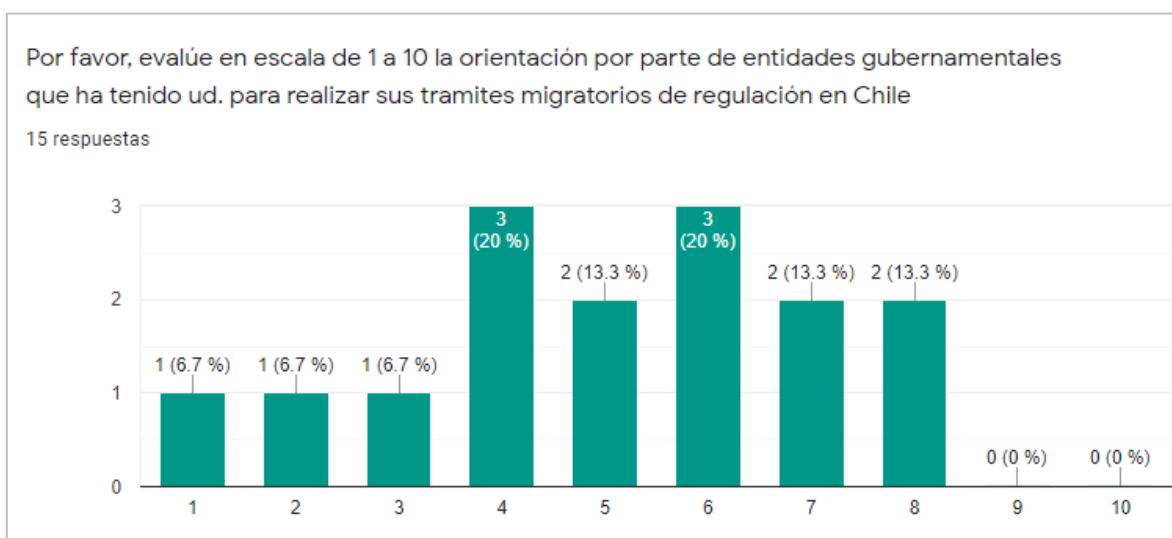
Los demás encuestados no se refirieron a mayores inconvenientes con el acceso a salud.

## Orientación proceso migratorio

De acuerdo con la pregunta que califica la disponibilidad de información para personas que desean migrar a Chile, el 80% del total de encuestados, señala que los antecedentes entregados son insuficiente, incompletos y confusos.

Frente a la consulta si se investigó a fondo los requisitos de ingreso al país antes de viajar, todos coinciden afirmando que sí, pero, destacan que requieren de más información que la entregada por organismos oficiales. En específico, destacamos a la entrevistada Yameli Santo, quién nos comenta que un gran apoyo complementario, fue las recomendaciones que se hacen a través de grupos en redes sociales.

Al momento de pedir evaluación a la orientación por parte de entidades gubernamentales, en escala de 1 a 10, los resultados, fueron los siguientes:



## Acceso a la vivienda

Considerando que el acceso a la vivienda en Chile muchas veces no es fácil ni siquiera para los chilenos, frente a la pregunta si ha sido difícil acceder a la renta u compra, el 55% de los encuestados, nos señala que los requisitos solicitados para arrendar una casa o departamento son altos. Además, para celebrar un contrato de arriendo, es obligatorio, contar con RUT definitivo, ya que el contrato debe estar legalizado en notaría.

Es por esto, que de quienes viven solos, es decir, el 40%, ha optado por arrendar solo piezas en pensiones. Sin embargo, esta última opción está lejos de ser la más cómoda para ellos, pues consultados sobre sus expectativas a futuro, todos están de acuerdo en surgir y mejorar sus condiciones habitacionales.

Del total de personas encuestadas, el 75% nos señala que ha tenido dificultades para arrendar una casa o departamento. A partir de esto, y en base a las respuestas de otras preguntas, podemos inferir que el 15% restante ha tenido ayuda de familiares y/o amigos que ya se encontraban en Chile con una situación estable.

Consultados si la situación actual de vivienda es propia o arrendada, el 100% nos comentó que es renta. Esto coincide con un informe realizado por el servicio jesuita

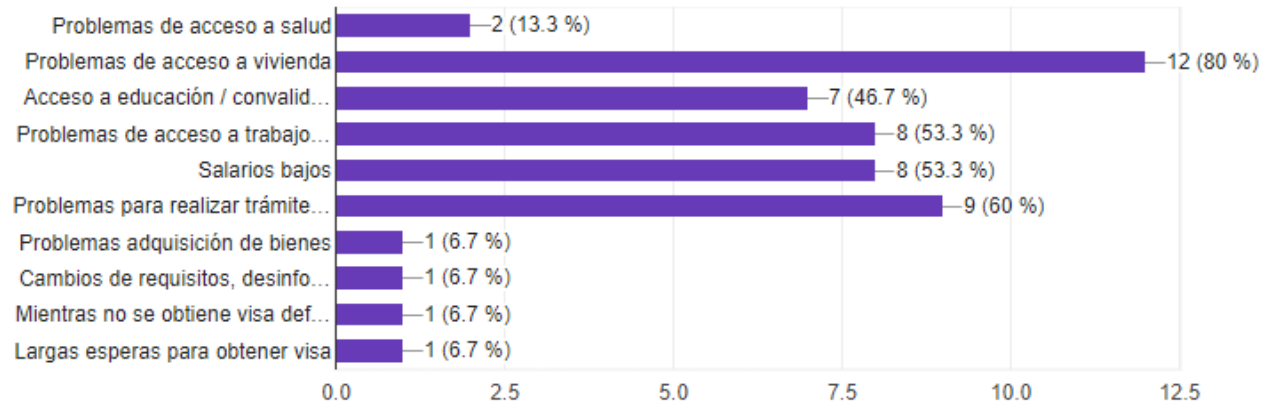
migrante, que, aunque no está dirigido específicamente a venezolanos, nos releva la dificultad que tiene en general el migrante para acceder a su vivienda propia. Solo un 15% de las personas residen en vivienda propia, en contraste con un ciudadano chileno que llega al 67%.

## Problemas relacionados a la obtención oportuna del RUT

Se plantea una pregunta en donde el encuestado, nos indica cuales son los principales problemas relacionados a la no obtención oportuna del RUT. Nos llama la atención, que, en su mayoría, el principal problema, es el acceso a la vivienda, algo fundamental considerando los derechos básicos al que todos deberíamos acceder. Por otro lado, el acceso a salud, si bien, no fue nombrado en su mayoría, ha sido destacado por dos personas que tuvieron problemas graves de salud y al no contar con sus trámites de regularización en orden, dificultó la atención médica. Todo esto a pesar de ser atendidos, en centros de salud pública.

### Problemas relacionados a la no obtención oportuna del RUT

15 respuestas



## Conclusiones

En base al análisis realizado anteriormente, y gracias a las respuestas entregadas por nuestros encuestados, hemos podido concluir y confirmar que los trámites y tiempos de espera establecidos por las instituciones ligadas a la obtención del Rut definitivo, y la regularización de documentos migratorios, excede el ideal establecido.

Considerando el momento, situación sanitaria actual, y el éxodo de venezolanos desde su país producto de asuntos políticos, se puede entender que la suma de estos factores no ayuda a mejorar las falencias que las instituciones arrastran por años.

¿Cómo poder mejorar y lograr reducir los tiempos de espera en cada trámite? Es una pregunta que se deben hacer muchas personas, usuarios finales y encargados de las instituciones implicadas.

No es fácil entregar una respuesta concreta para servicios tan complejos como lo es el registro civil, que, dada su naturaleza, afecta a miles de personas e instituciones.

Una palabra que resuena desde hace años es modernización, la modernización del Estado. Un modelo que busca a través de una agenda -documento presidencial que en nuestro país fue lanzado el 25 de Julio, del 2019- definir un modelo de mejora

basado en fortalecer las instituciones públicas, y de esta manera no reaccionar de forma reactiva a la molestia de la ciudadanía. Mayor integración con Chileatiende, incorporar nuevas oficinas, desarrollar plataformas digitales, parecen buenas reformas que se podrán llevar a cabo, pero, con gradualidad.

Cambiar y dejar atrás procesos administrativos obsoletos no es una tarea fácil, pues existen muchas instituciones que se alimentan de información que provee el registro civil.

Volviendo a la pregunta anterior señalada, ¿Cómo poder mejorar y lograr reducir los tiempos de espera en cada trámite?

Debido a la pandemia, muchas cédulas de identidad han vencido. Como plan de acción, se ha ampliado la vigencia hasta diciembre del 2021. En vista de que el plazo está por vencer, y las solicitudes solo van en aumento, el registro civil anunció un plan nacional de atenciones en terreno, llamado “Civil móvil”.

Creemos que este plan de contingencia es muy bueno, pues amplía la capacidad de atención, y es capaz de llegar a personas que ya sea por tiempo, movilidad u otros motivos, no pueden acudir a una sucursal. Pensamos que una de las formas en que se puede mejorar los tiempos de espera para los migrantes, es precisamente mantener y expandir los tipos de trámites que se pueden realizar en Civil Móvil.

A raíz de lo anterior, y producto de los tiempos de espera excesivos, pudimos observar las consecuencias directas e indirectas que afectan a los migrantes que

llegan a nuestro país buscando mejorar su calidad de vida, o simplemente, huyendo de la crisis social y económica que afecta a Venezuela desde hace ya varios años. ¿Afecta al migrante la demora de trámites relacionados al RUT y visa? La respuesta es sí, lo pudimos comprobar en las encuestas realizadas. Si bien, no a todos les aqueja los mismos problemas, hemos podido detectar, que los obstáculos recurrentes van ligados a temas básicos que permiten la subsistencia, tales como: acceso a vivienda, salud, empleos formales, salario digno, entre otros. Todos los puntos mencionados anteriormente, van interconectados, y condicionados a la persona que cuenta con su identificación, RUT vigente.

Durante esta investigación, pudimos conocer los principales problemas que aquejan a los migrantes venezolanos, consecuencia de la tardanza en tramites relacionados a regularizar su proceso migratorio. Observamos que la calidad de vida se puede ver afectada en ámbitos relevantes, que impiden el bienestar integral como ser humano. También, logramos identificar los plazos actuales y esperados y las instituciones implicadas en la obtención del RUT. cumpliéndose de esta manera, el primer objetivo específico.

Sin duda, la problemática planteada, requiere que constantemente se estén revisando y actualizando los plazos y procedimientos, según la demanda. Ya que si bien, en esta investigación, nos centramos específicamente en población migrante

venezolana, es un problema que afecta a migrantes de otras nacionalidades. Es importante continuar investigando, abordando y fiscalizando, todo esto desde la gestión pública y de esta forma, cumplir uno de los roles del Estado, promover el bienestar.

## Bibliografía

Aguirre, M. (29 de Mayo de 2017). Chile es el país latinoamericano donde más ha aumentado la inmigración. *La tercera*.

Ampuero, R. (11 de diciembre de 2018). Chile y República Dominicana rechazaron el pacto mundial sobre migración de la ONU. *BBC News Mundo*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46524358>

Bellona, C. (octubre de 2021). Migración en Chile. (S. V. Guzman, Entrevistador)

Cabrera, G. (octubre de 2021). Migración en Chile. (S. V. Guzman, Entrevistador)

Daniela. (mayo de 2021). ¿El fin del "sueño chileno"? los migrantes que luchan por permanecer en un país que les cierra las puertas. *BBC News Mundo*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56999711>

Daysi Margarit & Walter Imilan. (06 de mayo de 2021). Trabajando en la precariedad: migración y movilidad. *Revista Pedalea*, 1-1.

*Departamento de Extranjería Chile*. (s.f.). Obtenido de <https://www.extranjeria.gob.cl/trabajar-en-chile/visa-sujeta-a-contrato/>

Godoy, G. (julio de 2021). *Instituto Nacional de Estadísticas*. Obtenido de <https://www.ine.cl/prensa/2021/07/29/poblaci%C3%B3n-extranjera->

residente-en-chile-lleg%C3%B3-a-1.462.103-personas-en-2020-un-0-8-  
m%C3%A1s-que-en-2019

Guterres, A. (5 de diciembre de 2018). Pacto Mundial sobre la Migración: ¿a que obliga y que beneficios tiene? *Naciones Unidas*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447231>

Henriquez, U. C. (2020). *Precarización selectiva de las trayectorias migratorias: las consecuencias de una política bipolar*. Obtenido de Centro de investigación en ciencias sociales y juventud.

*La tercera*. (2019).

Lindgren, J. A. (2018). *Derechos humanos de personas migrantes, manual regional*.

*Ministerio de salud Chile*. (Enero de 2019). Obtenido de <https://www.minsal.cl/salud-del-inmigrante/>

MINSAL. (2019). Salud-del-inmigrante. págs. <https://www.minsal.cl/salud-del-inmigrante/>.

MINSAL. (Agosto de 2020). <https://www.migracionenchile.cl>. *"Impacto de la población migrante en el mercado laboral y arcas fiscales "*.

Paúl, F. (mayo de 2021). ¿El fin del "sueño chileno"? los migrantes que luchan por permanecer en un país que les cierra las puertas. *BBC News Mundo*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56999711>

Poblete, P. (9 de julio de 2021). Migrantes pagan arriendos tan caros –o más- que en Las Condes. *La tercera*, págs. 1-1. Obtenido de <https://www.latercera.com/pulso/noticia/valor-del-suelo-la-region-metropolitana-crece-doble-precio-las-viviendas/840369/>

Rodriguez, R. (octubre de 2021). Migración en Chile. (S. V. Guzman, Entrevistador)

Rolando, G. (julio de 2021). Migrantes pagan arriendos tan caros -o mas- que en Las Condes. *La tercera*.

Santo, Y. (octubre de 2021). Migración en Chile. (S. V. Guzman, Entrevistador)

Thayer, L. (abril de 2021). *Ciper Chile*. Obtenido de <https://www.ciperchile.cl/2021/04/27/nueva-ley-de-migraciones-por-que-precariza-el-trabajo-y-la-residencia-de-los-migrantes-y-puede-promover-mas-ingresos-clandestinos/>

Wilmer. (noviembre de 2021). Migración en Chile. (S. V. Guzman, Entrevistador)

## Anexos

### Encuesta

La siguiente encuesta fue elaborada por estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano con respecto a nuestro proyecto de investigación, a continuación, la pauta de preguntas realizadas a los migrantes venezolanos que quisieron colaborar con nuestro trabajo.

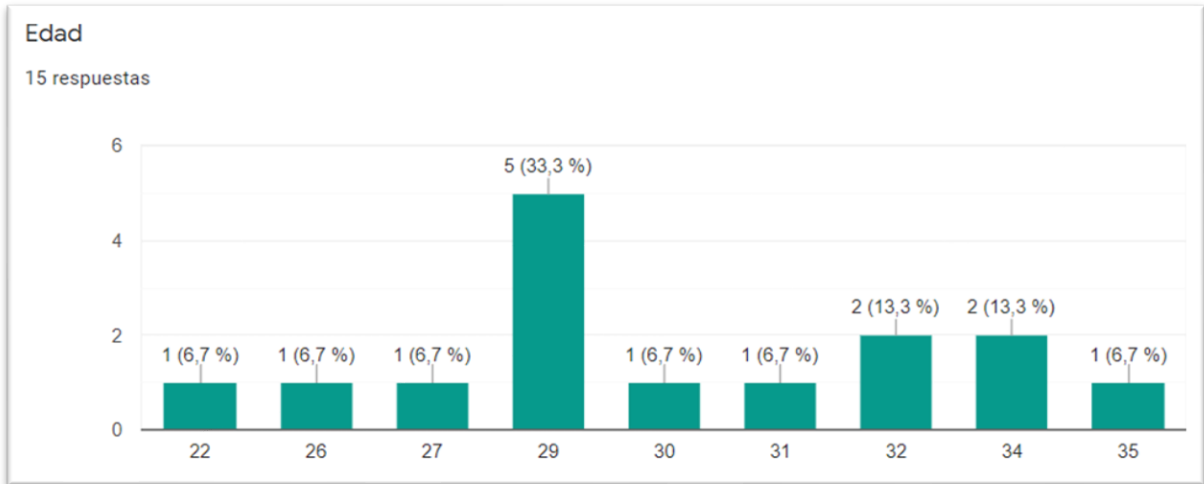
Migración en Chile.

El siguiente formulario tiene como fin la recolección de experiencias relacionadas al proceso migratorio en Chile como parte del proyecto de tesis de María José Guzmán y Sergio Valenzuela, alumnos de Administración Pública de la UAHC. Respecto al tratamiento de datos personales, se asegura que serán confidenciales y solo serán utilizados para fines investigativos de para análisis, comparaciones y conclusiones de los testimonios entregados.

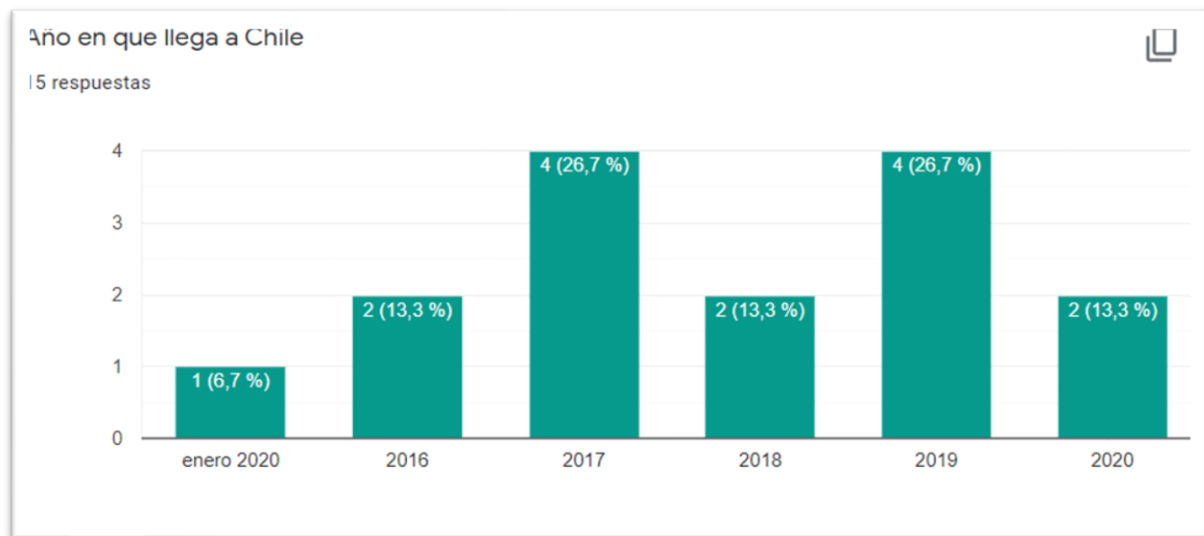
Tiempo calculado aproximado: 30 minutos máximo

- Nombre
- Ocupación
- Edad

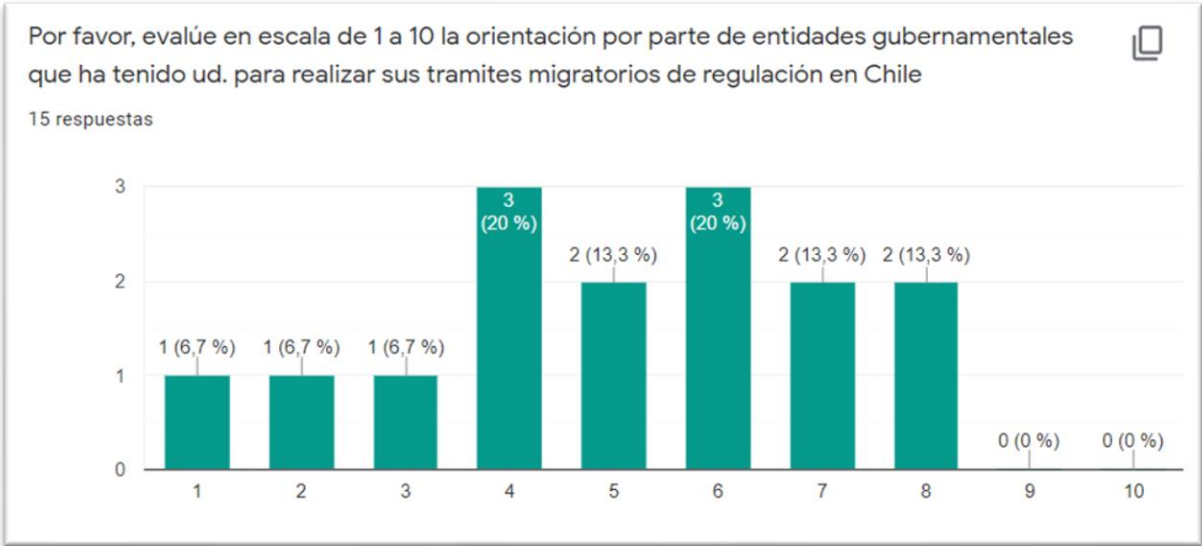
- Año en que llega a Chile
- ¿Cuáles fueron sus principales motivaciones para emigrar a Chile?
- ¿Cuál es su situación familiar? ¿Ha llegado sola/o al país?
- Antes de emprender rumbo a Chile, ¿investigó a fondo sobre los requisitos, y complicaciones que podría tener la tramitación de una visa? Por favor Coméntenos cuál es su situación actual.
- ¿Cuáles han sido los principales problemas que ha experimentado al no tener RUT?
- Coméntenos cuáles son sus expectativas laborales y sobre su situación actual.
- ¿A su criterio, cual es la situación más difícil que ha enfrentado en este país?
- ¿Como calificaría en general el acceso a información disponible para personas que quieren emigrar hacia Chile?
- ¿Con quién vive actualmente? ¿Siente que es difícil acceder a la vivienda por la cantidad de requisitos?
- ¿Qué recomendaciones le haría usted a un extranjero que desea llegar a Chile, considerando lo que usted le ha tocado que vivir?
- Problemas relacionados a la no obtención oportuna del RUT (selección o respuesta abierta)



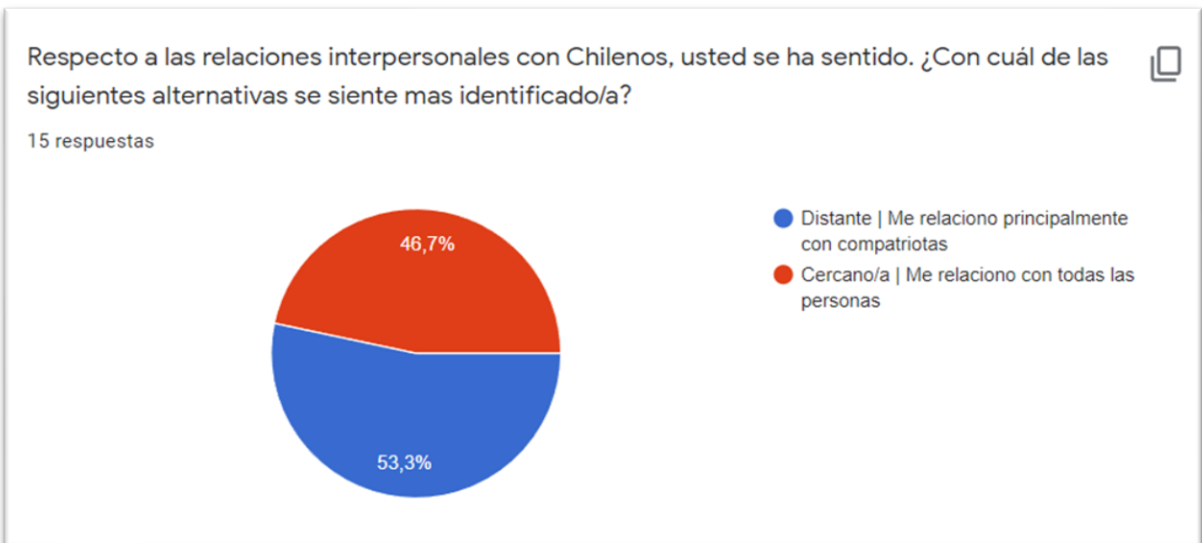
Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

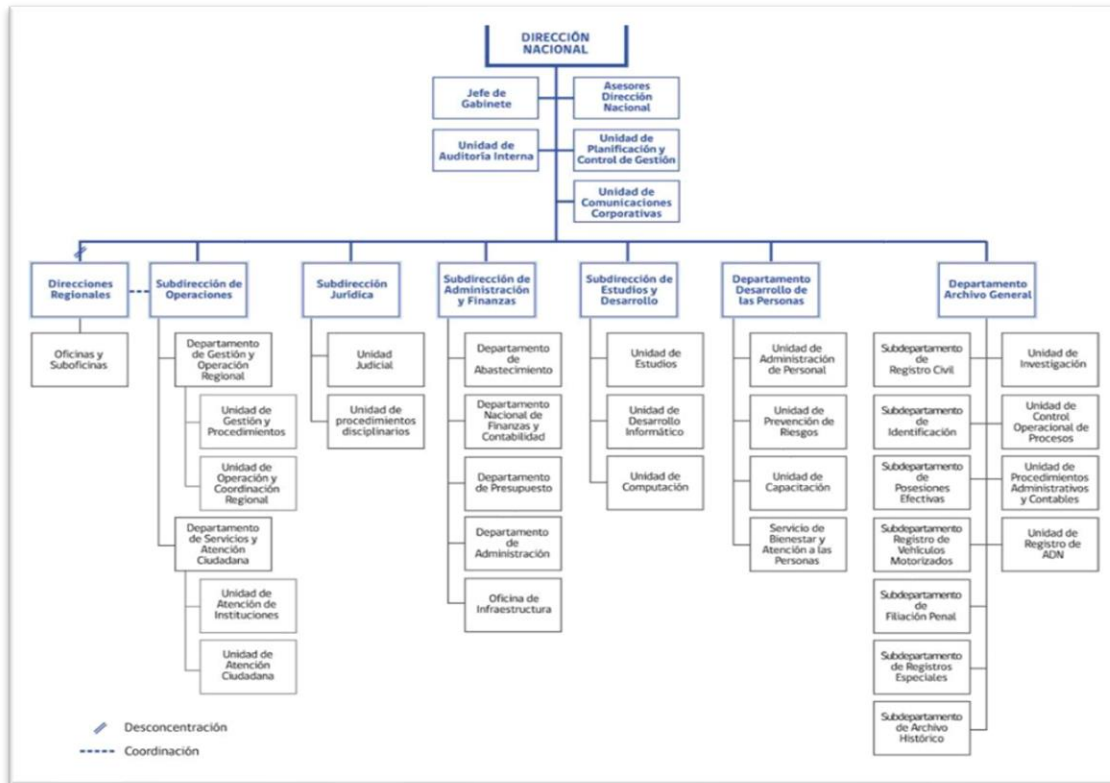


Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

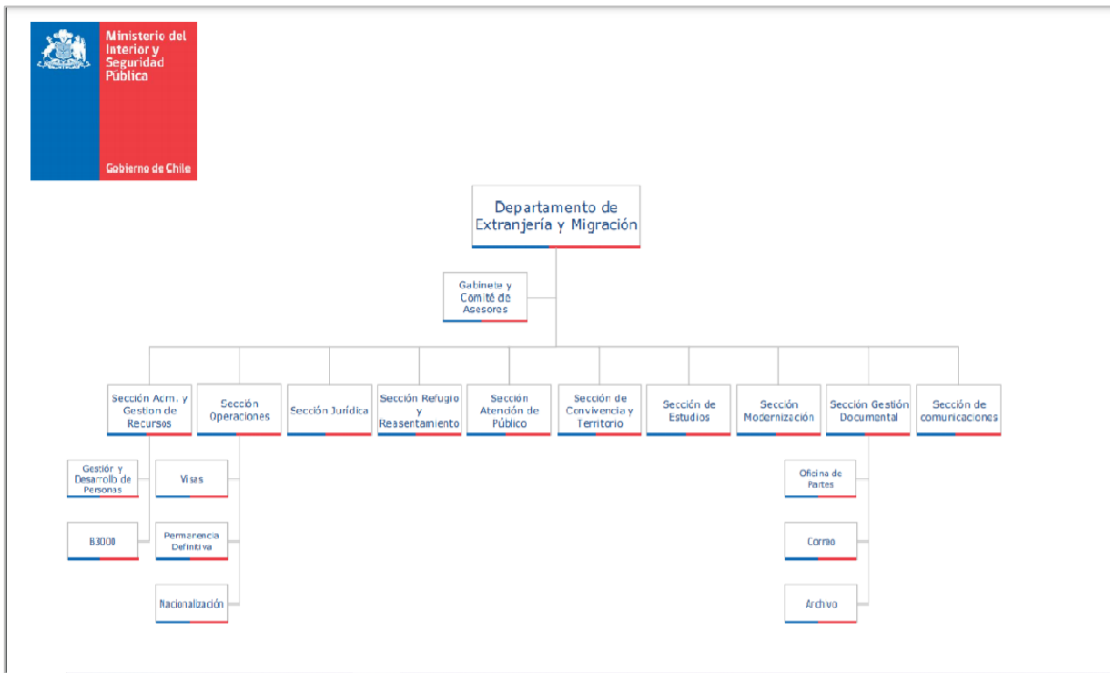
## Organigrama, Servicio Registro Civil e Identificación de Chile



Fuente: [https://www.registrocivil.gob.cl/PortalOI/Institucion/quienes\\_somos/imagenes/Organigrama.jpg](https://www.registrocivil.gob.cl/PortalOI/Institucion/quienes_somos/imagenes/Organigrama.jpg)

Organigrama.jpg

## Organigrama Departamento de Extranjería y Migración



Fuente: <https://www.interior.gob.cl/transparencia/sag/organigrama.pdf>

## Plazos Departamento de Extranjería y Migración



Fuente: DEM, Departamento de Extranjería y Migración

